



ACUERDO EMPRESARIO-TRABAJADOR/A SOBRE DISFRUTE DEL DESCANSO POR NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR EN RÉGIMEN DE JORNADA PARCIAL

Debe imprimir un único ejemplar y presentarlo en un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social. Para facilitar su presentación solicite cita previa en el teléfono 901 10 65 70 o en www.seg-social.es

D./D^a. con DNI-NIE-Pasaporte en calidad de del organismo o empresa con código de cuenta de cotización y domicilio núm. Localidad C. postal Provincia

Y

D./D^a. trabajador/a de esta empresa con número de la Seguridad Social y DNI-NIE-Pasaporte

ACUERDAN

Que el período de descanso por nacimiento y cuidado de menor, lo va a disfrutar en régimen de jornada parcial⁽¹⁾, de acuerdo con los datos siguientes:

20190401

Porcentaje de la jornada de trabajo⁽²⁾ %
La prestación de trabajo en jornada parcial se inicia el de de 20

....., a de de 20

POR LA EMPRESA,

EL/LA TRABAJADOR/A,

Fdo.:

Fdo.:

(1) No podrá hacer uso de esta modalidad durante los períodos de descanso obligatorio.
(2) El cálculo se efectuará dividiendo las horas semanales acordadas en jornada parcial por las horas semanales realizadas con anterioridad en jornada completa. El resultado se multiplicará por 100.

C-138 cas